

➤ **Servicio días sueltos "BONOS" matinal y tardes:**

- o Los alumnos que vayan a ser esporádicos deben de disponer de bono.
- o Un mismo bono, es válido tanto para el servicio MATINAL Y AMPLIACIÓN. Tienen validez desde septiembre 2024 hasta Diciembre de 2025.

Los bonos adquiridos en el curso 23-24 tendrán validez hasta diciembre 2024.

- o El bono se adquiere una vez realizada la transferencia bancaria, en nuestra cuenta de Cocinas Centrales S.A. y posteriormente entregando el justificante de pago, a la coordinadora del comedor, en ese mismo momento, le será entregado el bono adquirido.
- o Nº de cuenta: ES2000496692832016318511
- o Se ruega que cuando se realice la transferencia, se indique el nombre completo del menor y el número del centro de coste. (Nº 192)

BONO	
2 Servicios	12 €
10 Servicios	36 €

- El bono se debe adquirir completo, no se realizarán devoluciones de los servicios no utilizados.
- Tendrán que presentar el justificante a la responsable del servicio.
- * NO OLVIDE PONER EN EL CONCEPTO - NOMBRE DEL NIÑ@ Y CODIGO DEL CENTRO

SI ALGÚN USUARIO DEL SERVICIO TIENE RECIBOS PENDIENTES, NO PODRÁ HACER USO DEL SERVICIO HASTA QUE ESTE AL CORRIENTE DE PAGOS.